

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia corrección de error relativo al expediente número 36.525 del Mando del Apoyo Logístico.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de mayo de 1993, correspondiente al expediente número 36.525 del Mando del Apoyo Logístico y 39/1993 de esta Junta relativo a la «Asistencia técnica de ingeniería a la Maestría Aérea de Sevilla», donde dice: «importe límite de 181.322.250 pesetas», debe decir: «importe límite de 181.289.000 pesetas».

Madrid, 20 de mayo de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—26.363.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Cuartel General del Mando Aéreo de Levante del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la adquisición de víveres para la cocina de tropa en el tercer trimestre de 1993.

Hasta las nueve horas del día 22 de junio de 1993, se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa del Grupo del Cuartel General del MALEV—Acuartelamiento de San Lamberto—, camino Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 33-04-00, para el expediente 4/1993 «Adquisición víveres para la cocina de tropa», por un importe máximo de 18.500.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 23 de junio, a las nueve horas, en la sala de juntas de esta Unidad, pudiéndose examinarse los pliegos en el citado Negociado, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por el importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar a disposición del señor Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MALEV, siendo los importes de las mismas: Al lote primero, 50.000 pesetas; al segundo, 40.000 pesetas; al tercero, 30.000 pesetas; al cuarto, 50.000 pesetas; al quinto, 10.000 pesetas; al sexto, 30.000 pesetas; al séptimo, 40.000 pesetas; al octavo, 30.000 pesetas; al noveno, 30.000 pesetas; al décimo, 14.000 pesetas, al undécimo, 18.000 pesetas, y al duodécimo, 28.000 pesetas. El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de mayo de 1993.—El Jefe del Negociado de Contratación.—25.856.

Resolución del Jefe del Arsenal de Las Palmas por la que se adjudican los siguientes expedientes por contratación directa.

Expediente M-090-AP-93: Adecuación mobiliario de cocina y ranchería:

Adjudicatario: «Maqhotel, Sociedad Limitada». *Importe:* 5.500.000 pesetas.

Expediente M-091-AP-93: Instalación de equipos de aire acondicionado de habitabilidad:

Adjudicatario: «Rodritrol, Sociedad Limitada». *Importe:* 22.582.000 pesetas.

Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Las Palmas, 1 de abril de 1993.—El Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—20.838-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza del edificio situado en la plaza de Benavente, 3, de Madrid, utilizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza del edificio situado en la plaza de Benavente, 3, de Madrid, utilizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del servicio de limpieza indicado en el pliego de bases correspondiente.

2. El plazo de ejecución del presente concurso será desde el 1 de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.

3. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Junta de Compras de este Ministerio, calle Alcalá, 9, tercera planta.

4. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la

Castellana, 162, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, siendo el plazo de admisión de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Las personas físicas y jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de las mismas y nombre del licitador.

Sobre número 1: Contendrá la documentación general.

Sobre número 2: Contendrá la proposición económica.

6. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sita en la calle Alcalá, 5, segunda planta, a las diez de la mañana, el primer jueves hábil, siempre que hayan transcurrido cuarenta y ocho horas desde la finalización del plazo de admisión de las mismas, ante la Mesa de Contratación.

7. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.—26.162.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Oviedo por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 03.93.RU.332.

1. *Objeto de contratación:* Renovación del catastro de rústica del término municipal de Villaviciosa sobre ortofoto de escala 1:2000 y digitalización.

2. *Area que comprende:* El municipio de Villaviciosa.

3. *Presupuesto máximo:* 28.654.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 500 pesetas/hectárea parc.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (calle Lila, 6), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianza:* Para acudir a este concurso será necesario consignar una fianza provisional de 567.000 pesetas.

El adjudicatario está obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (estudios e informes), subgrupo I. Siendo la categoría del contrato B o superior.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

11. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Oviedo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. Si fuese sábado la reunión tendrá lugar al siguiente día hábil.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta y en el modelo anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares, de aplicación general, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 18 de mayo de 1993.—El Presidente del Consejo, Emilio Menéndez Gómez.—26.413.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Oviedo por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 02.93.UR.332.

1. *Objeto de contratación:* Realización, por el sistema de restitución numérica, de la cartografía catastral urbana del suelo urbano y urbanizable programado del municipio de Oviedo.

2. *Area que comprende:* El municipio de Oviedo, distribuido entre los núcleos urbanos siguientes: Oviedo, La Manjoya, San Claudio, Las Mazas, Olloniego, Trubia y Tudela Veguín.

3. *Presupuesto máximo:* El contrato será de carácter bianual, siendo las anualidades:

1993: 19.920.000 pesetas.

1994: 29.880.000 pesetas.

Total: 49.800.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 20.000 pesetas/hectárea (escala 1:500) y 13.750 pesetas/hectárea (escala 1:1000).

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (calle Lila, 6), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianza:* Para acudir a este concurso será necesario consignar una fianza provisional de 996.000 pesetas.

El adjudicatario está obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (estudios e informes), subgrupo I. Siendo la categoría del contrato B o superior.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

11. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Oviedo, a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. Si fuese sábado, la reunión tendrá lugar al siguiente día hábil.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en las cláusulas quinta y sexta y en el modelo anexo III del pliego de cláusulas

administrativas particulares, de aplicación general, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 18 de mayo de 1993.—El Presidente del Consejo, Emilio Menéndez Gómez.—26.414.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta pública de inmuebles.

Se sacan a la venta para el día 14 de julio de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas en el precio que se indica:

Rústicas: Primera subasta. Colungo, parcela 1, polígono 10, 12.000 pesetas. Segunda subasta. Colungo, parcela 60, polígono 8, 21.250 pesetas. Colungo, parcela 15, polígono 9, 29.750 pesetas. Tercera subasta. Calasanz, parcela 58, polígono 35, 110.543 pesetas. Cuarta subasta. Albalate de Cinca, parcela 311, polígono 15, 49.130 pesetas.

Urbanas: Segunda subasta. Agüero, calle Nueva, 20, 119.000 pesetas. Tercera subasta. Calasanz, calle Mayor, 1, 93.925 pesetas. Cuarta subasta. Canfranc, 15 solares, calle Albareda, sin número, 27.635.625 pesetas.

En caso de resultar desierta alguna de las subastas citadas, se celebrarán las siguientes, en las que corresponda, hasta un total de cuatro, con una reducción del 15 por 100 con respecto al tipo de la anterior.

Huesca, 20 de mayo de 1993.—El Delegado provincial, Félix M. Bolea Rubio.—26.187.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia contratación de obra por sistema de concurso.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Torrijos: Ampliación (7+2) unidades en el Instituto de Formación Profesional.

Presupuesto de contrata: 68.904.842 pesetas.

Plazo: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C2 y C3.

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo, avenida de Europa, sin número, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Servicio de Información de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Toledo, avenida de Europa, sin número.

Documentación a presentar: Sobre A «Proposición económica». Sobre B «Documentación», indicada en el punto 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre C «Currículum», según el punto 7.4 del pliego citado.

Toledo, 18 de mayo de 1993.—El Director provincial.—26.185.

Resolución de la Dirección Provincial, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Zamora por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de servicios que se indican.

Esta Dirección Provincial, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Zamora, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones efectuadas por Resolución de fecha 28 de diciembre de 1992 mediante el sistema de contratación directa:

1.º Servicio de lavandería para el Centro de Enseñanzas Integradas, de Zamora, por un importe de 13.400.000 pesetas, a favor de la Empresa «Monasterio de Santa Clara», de Zamora.

2.º Servicio de limpieza para el Centro de Enseñanzas Integradas, de Zamora, por un importe de 34.847.000 pesetas, a favor de la Empresa «Central de Limpiezas, Sociedad Anónima».

3.º Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Centro de Enseñanzas Integradas, de Zamora, por importe de 34.847.000 pesetas, a favor de la Empresa «Heimdallr, Sociedad Limitada».

Zamora, 17 de mayo de 1993.—El Director provincial, Agustín Redero Bellido.—26.170.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento integral del Organismo para 1993.

Mediante resolución de fecha 29 de diciembre de 1992, se ha procedido a la adjudicación del servicio de referencia a la Empresa «Thyssen Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por importe de 20.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—La Presidenta, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general, José Domingo Gómez Castallo.—26.172.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 90/1993 para las obras de proyecto básico y de ejecución del hogar tercera edad de Turón-Mieres, en Oviedo (Asturias). Expediente número 93/1818.

Presupuesto global tipo de licitación: 190.889.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 3.817.799 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, 58), de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Oviedo, calle Arzobispo Gisasola, 14, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días

hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1993.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 12 de julio de 1993, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, 58), de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allende.—27.456.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Algemés (Valencia) por el que se anuncia subasta para el contrato de arrendamiento de las instalaciones municipales.

Objeto: Servicio de matadero.

Canon: 2.500.000 pesetas anuales, IVA incluido y mejorable al alza.

Plazo: Diez años prorrogables a quince si no media denuncia por ninguna de las partes.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, por el plazo de presentación de plicas.

Fianzas provisional y definitiva: Se fija la fianza provisional en 50.000 pesetas y la definitiva en 625.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento para arrendar instalaciones municipales para la actividad de matadero, se compromete a hacerse cargo del arrendamiento con arreglo al presente pliego y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

Sobre A: Este sobre contendrá la siguiente documentación:

- DNI, NIF o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso el oferente en clase alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe correspondiente para ejercer el comercio al por mayor de carnes, productos y derivados cárnicos elaborados, sacrificio de ganado, preparación y conservas de carne, etc.
- Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuare en nombre propio o fuere persona jurídica, debidamente bastanteado.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concuerda con esta naturaleza.
- Declaración jurada de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

g) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Sobre B: Este sobre contendrá además de la proposición, debidamente firmada por el proponente, con arreglo al modelo inserto en este pliego.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional, del trabajo en todos sus aspectos y las sanitarias.

(Lugar, fecha y firma.)

Algemés, 1 de abril de 1993.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.—19.481.

Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia licitación para la mejora y adecuación de matadero municipal.

Objeto: Mejora y adecuación de matadero municipal de Calzada de Calatrava.

Presupuesto: 49.074.096 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1993 37.459.636 pesetas, quedando diferido para el presupuesto de 1994 los 11.614.460 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría c).

Fianza provisional: De 1.472.223 pesetas (3 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las catorce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento en días hábiles, de nueve a trece treinta horas, teléfono (926) 87 52 44.

Calzada de Calatrava, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde, Francisco Espinosa Espinosa.—26.186.

Resolución del Ayuntamiento de Chilches (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de calles Gravina, Hernán Cortés, Filipinas, Cerezo y Sastre.

Por acuerdo plenario de fecha 31 de marzo de 1993 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de urbanización de calles Gravina, Hernán Cortés, Filipinas, Cerezo y Sastre del poblado marítimo de Chilches, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras de urbanización de calles Gravina, Hernán Cortés, Filipinas, Cerezo y Sastre del poblado marítimo de Chilches, con arreglo al proyecto técnico redactado por don José Antonio Horta Albertos y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 78.850.321 pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se efectuarán en el plazo de seis meses, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 601.51 del Presupuesto General, donde existe crédito suficiente autorizado por Acuerdo plenario de fecha 31 de marzo de 1993.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 1.537.206 pesetas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, código postal y DNI número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Documento que acredite la clasificación del contratista.
- Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Chilches, 13 de abril de 1993.—El Alcalde, Vicente Lapuerta Serra.—26.175.

Resolución del Ayuntamiento de Llíria referente al concurso para la ejecución del proyecto de bar-restaurante del parque de San Vicente y subsiguiente gestión y explotación del servicio.

Este Ayuntamiento, en sesión de 11 de mayo de 1993, aprobó el pliego de condiciones jurídico-administrativas para la concesión por concurso del bar-restaurante del parque de San Vicente, el que se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente se convoca concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.—La concesión comprende terminar la ejecución del proyecto de bar-restaurante del parque de San Vicente y subsiguiente gestión y explotación del servicio, así como el bien de dominio y servicio público que ocupa.

Licitación.—El canon será propuesto por los licitadores. Los cinco primeros años no se cobrará canon. El canon será revisado anualmente según el IPC interanual desde el primer año y tendrá carácter acumulativo.

Duración.—El plazo de utilización será, como mínimo, de diez años y, como máximo, de veinte, debiendo de proponer los licitadores el plazo de utilización.

Garantía.—La fianza será igual al importe anual del canon que se acuerde.

La fianza provisional será del 2 por 100 del valor de la obra. La fianza definitiva será del 4 por 100.

Plicas.—En el Registro General, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», durante horas de oficina.

Proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en la documentación y conforme al modelo que figuran en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas.—En el despacho de la Alcaldía, a las diecinueve treinta horas del martes hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente.—Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Llíria, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde, Ricardo Torres Balaguer.—26.376.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y suministro de equipos y sistemas de control de tráfico.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de mantenimiento, conservación y suministro de equipos y sistemas de control de tráfico.

Tipo: 42.791.559 pesetas al año.

Pagos: Partida 514,00-227,07 del presupuesto de 1993.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 de adjudicación.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría C; grupo I, subgrupo 1, categoría C; grupo I, subgrupo 7, categoría C; grupo I, subgrupo 8, categoría C.

Plazo de duración del contrato: Cinco años prorrogables.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, CIF número), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del servicio de mantenimiento, conservación y suministro de equipos y sistemas de control de tráfico, oferta el precio global anual depesetas (en letra y número), con una baja de, que se aplicará a los precios unitarios del anexo II.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde.—26.203.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ejecución de Centro Polivalente de Servicios Sociales en el barrio de Pizarrales.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de ejecución del Centro Polivalente de Servicios Sociales en el barrio de Pizarrales.

Tipo: 65.074.154 pesetas.

Pagos: 20.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 323.11-622.10 del presupuesto de 1993; cantidad restante con cargo al presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 1.301.483 pesetas; definitiva, 2.602.966 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, CIF número), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que después se indican, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también

todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde.—26.195.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza de grupos escolares.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1993, acordó aprobar la incoación del expediente, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir el concurso público para la adjudicación del arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares y exponerlas al público durante el plazo de ocho días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho pliego. Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea; y para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Concurso para la adjudicación del arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares dependientes del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

Tipo: 131.700.894 pesetas, IVA incluido.

Duración: Desde el 15 de agosto de 1993 hasta el 30 de junio de 1995.

Garantía provisional: 2.634.018 pesetas, admitiéndose aval suscrito bajo la intervención de fedatario público.

Garantía definitiva: 4 por 100 importe adjudicación.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Pliego de condiciones: En el Área de Bienestar Social.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General dirigidas al excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando, de nueve a trece horas (sábados de nueve a doce horas), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrán presentarse de acuerdo con lo determinado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil transcurrido el plazo de diez días naturales, contados a partir de la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las ofertas. De ser este día sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

Modelo de proposición

Don/doña, con DNI/CIF número, en representación de o en nombre propio, con domicilio en, teléfono, enterado del pliego de condiciones correspondiente al concurso convocado para la adjudicación del arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando, lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos y se compromete a efectuar el servicio, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, por el precio de (indicar en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.—26.352.